

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 4066** *Resolución 160/38026/2015, de 10 de marzo, de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 264/2015, promovido ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

Ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, don Brian García Marín (45.770.718), ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 264/2015, contra Resolución del General Jefe de Enseñanza de 17 de diciembre de 2014, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 30 de septiembre de 2014, del Tribunal de Selección por la que acordó hacer público el resultado final obtenido por los aspirantes convocados a pruebas psicofísicas, para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil.

Lo que se hace público a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 10 de marzo de 2015.—El General Jefe de la Jefatura de Enseñanza de la Guardia Civil, Francisco Javier Alvaredo Díaz.